



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 367-17

Salta, 08 SEP 2017
Expediente N° 12.376/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Temporarios, Dedicación Simple, para la asignatura "Nutrición y Desarrollo Social" con Extensión de Funciones en la Cátedra "Sociología y Antropología Nutricional" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 593/17 se estableció entre otros, la designación de los Miembros del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos del mencionado llamado.

Que la Prof. Alejandra Navarro, docente responsable de la cátedra, solicita modificar la secuencia de actos para después del 04 de Octubre del corriente año, ya que usufructuaria la licencia anual ordinaria que se le adeuda, desde el 04 de Setiembre hasta la fecha señalada.

Que es conveniente, ante lo expresado, diferir el cronograma establecido oportunamente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Secuencia de Actos del Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Temporarios, Dedicación Simple, para la asignatura "NUTRICIÓN Y DESARROLLO SOCIAL" con Extensión de Funciones en la cátedra "Sociología y Antropología Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, dispuesto por Resolución CD N° 593/17, de la siguiente manera:

- Impugnaciones y Recusaciones: 18 de Setiembre de 2.017.
- Sorteo de Temas: 09 de Octubre de 2.017, a horas 09:00



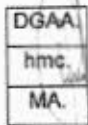
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **367-17**

Salta, **08 SEP 2017**
Expediente N° 12.376/17

- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 11 de Octubre de 2.017, a horas 09:00
ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados, Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA-JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa